

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 13 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de Títulos de Familia Numerosa a los que intentada la notificación de Resolución de desistimiento y archivo no ha sido posible practicarla.*

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-2963.

Núm. Proc: 395-2014-8968.

Solicitante: Juan Antonio Guerra Giráldez.

Último domicilio: C/ Velázquez, núm. 24, de Gines (41960-Sevilla).

Asunto: Resolución de 13.1.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-2328.

Núm. Proc: 395-2014-8073.

Solicitante: Hanane El Mountaj.

Último domicilio: Pj. Antonio Villegas, núm. 6, de Dos Hermanas (41700-Sevilla).

Asunto: Resolución de 13.1.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2008-7023.

Núm. Proc: 395-2014-5332.

Solicitante: Salah Eddine El Mazani Makdoun.

Último domicilio: C/ Carrera, núm. 8, 2.º, de Osuna (41640-Sevilla).

Asunto: Resolución de 13.1.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2001-307.

Núm. Proc: 395-2014-13213.

Solicitante: Julio Hidalgo Peinado.

Último domicilio: C/ Concepción Soto, núm. 52, de Guillena (41219-Sevilla).

Asunto: Resolución de 12.1.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2007-861.

Núm. Proc: 395-2014-11334.

Solicitante: Jesus Morera Montes.

Último domicilio: C/ Triana, núm. 11, esc. 3, pta. 2, de Tomares (41940-Sevilla).

Asunto: Resolución de 10.2.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2010-17039.

Núm. Proc: 395-2014-10951.

Solicitante: Raquel Santiago Fernández.

Último domicilio: C/ Virgen de los Remedios, núm. 13 de Marchena (41620-Sevilla).

Asunto: Resolución de 10.2.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-3664.

Núm. Proc: 395-2014-10672.

Solicitante: Hawa Mohamed Nahar.

Último domicilio: C/ Residencial Santa Isabel, 6, 8.ª C (41006-Sevilla).

Asunto: Resolución de 10.2.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-3987.

Núm. Proc: 395-2014-11384.

Solicitante: Juan Diego Rojo Serrano.

Último domicilio: C/ Giralda, núm. 100, de San Jose de la Rinconada (41309-Sevilla).

Asunto: Resolución de 10.2.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-4375.

Núm. Proc: 395-2014-12285.

Solicitante: Amparo Hidalgo Muñoz.

Último domicilio: C/ Novelas Ejemplares C-núm. 3-3C (41013-Sevilla).

Asunto: Resolución de 10.2.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-4459.

Núm. Proc: 395-2014-12484.

Solicitante: Rosario Gómez Pérez.

Último domicilio: C/ San Roque, núm. 60, de Castilblanco de los Arroyos (41230-Sevilla).

Asunto: Resolución de 10.2.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-4526.

Núm. Proc: 395-2014-12617.

Solicitante: José Israel Romero Romero.

Último domicilio: C/ Antonio Pérez Tíno, 7, bq. 9, 2.º D, de Coria del Río (41100-Sevilla).

Asunto: Resolución de 10.2.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-4383.

Núm. Proc: 395-2014-12299.

Solicitante: Francisca Reyes Mendoza.

Último domicilio: C/ Viridiana, núm. 4, 3.º D (41013-Sevilla).

Asunto: Resolución de 10.2.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en la C/ Luis Montoto, núm. 87, de Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra las anteriores resoluciones, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071-Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de abril de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.